

“OAXACÓPOLIS-2030: UNA AGENDA CIUDADANA”.
*Dr. En Economía Bricio Arturo Espinosa Valencia ** (Vly última Parte).*

*En verdad, el problema no son los maestros de Oaxaca.
El problema, son los 7,000 que se dicen ser y cobran como maestros
Pero que se dedican a violentar la vida de los oaxaqueños.*

Algun@s lector@s me han comentado que les gustaría conocer Oaxacópolis-2030 en una sola entrega: Con gusto, ahora elaboré una síntesis que nos permitirá puntualizar las actividades que a cada una de las instituciones le corresponderá realizar. En mi correo podrán solicitarme los detalles de cada una de las propuestas.

La clave del Proyecto está en **seleccionar 6 lugares estratégicos** en donde se deberán instalar 6 garitas de vigilancia y control, para controlar el 90% de las entradas y salidas de autos y personas, de y hacia el Centro Histórico.

El Proyecto está sustentado en **4 Ejes:** (1) Consolidar la Seguridad Pública y Vecinal; (2) Fortalecer el Desarrollo Económico y el Bienestar Social; (3) Fundar un Sistema de Planeación sustentado en una nueva 'Estrategia de Corresponsabilidad Integral'; y, (4) Proponer Proyectos Prioritarios para la Zona Metropolitana.

Sobre la Seguridad Pública, nos proponemos recuperar la paz y la gobernabilidad en la Zona Metropolitana:

- a) Creación de un 'Mando Policial Unificado' y la 'Gendarmería Oaxacópolis 2030', que serán los responsables de la Seguridad en la Zona Metropolitana.
- b) Hacer efectivas las 'Estrategias de la Prevención de la Violencia': Ya existen recursos programados para esto.
- c) Creación de un 'Sistema de Seguridad Vecinal Oaxacópolis-2030'; igualmente ya existen los programas federales y estatales y municipales.
- d) Creación de un 'Sistema Internet de Intercomunicación Comunitaria'; mediante créditos con intereses bajos, deberá financiarse a los vecinos.
- e) Creación del sistema integral para ordenar la vialidad del tránsito y del transporte local y foráneo.
- f) Creación de "Radio Oaxacópolis-2030": Que transmitirá las 24 horas, sólo noticias e informando lo que esté sucediendo en la zona metropolitana, en el estado, en el país y en el mundo.
- g) Establecimiento de una 'Mesa Permanente de Gestión'; que, en tiempo y forma, atienda las demandas de los grupos que amenacen con realizar manifestaciones y prevenga los conflictos sociales.

Para el Desarrollo Económico y el Bienestar Social, proponemos fundar 6 nuevos polos de desarrollo que se crearán en los 6 territorios seleccionados para la instalación de las 6 garitas. Se crearán nuevas oportunidades para la multiplicación de las inversiones productivas y empresariales; se crearán nuevos empleos formales y bien pagados; se fortalecerá la participación

ciudadana, para que los mismos ciudadanos se hagan responsables de su propio bienestar.

- a) Se descentralizarán las actividades comerciales, de transporte y servicios del Centro Histórico y de la Central de Abastos.
- b) Se impulsará la Coordinación entre los 3 órdenes de gobierno y las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- c) Se Formulará una 'Agenda para el Desarrollo Sustentable', conforme a las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano y de la Ley de Coordinación del Desarrollo Metropolitano Sustentable del Estado de Oaxaca.
- d) Se buscarán y conseguirán los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para alcanzar los objetivos de las Agendas para el Desarrollo Sustentable de la Zona Metropolitana.
- e) Se creará el Concejo para vigilar el Desarrollo Sustentable de la Zona Metropolitana, conforme a los compromisos asumidos con el **Proyecto 21 de la ONU**.
- f) Se difundirá el Proyecto Oaxacópolis-2030, en los ámbitos empresariales, académicos y de inversionistas potenciales a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.

Para la Planeación y Control de los Recursos que se emplearán en Oaxacópolis-2030, se implementará un nuevo Sistema de Administración que realmente sea eficiente para lograr sus objetivos.

- a) El nuevo Sistema estará basado en una Estrategia de '**Corresponsabilidad Integral**', que es una aportación metodológica que estoy haciendo y que pronto seguramente será utilizado en todo el país.
- b) Este Sistema deberá funcionar como '**Eje Jurídico de Oaxacópolis-2030**'; y para su operación deberán establecerse '**Pactos de Corresponsabilidad**', que señalarán con puntualidad los compromisos que asumamos juntos gobierno, empresarios, organizaciones sociales, trabajadores, partidos políticos y sociedad en general.
- c) Cada uno de los Pactos deberá firmarse en un '**Contrato de Voluntades**' y diseñarse para operar de acuerdo con los objetivos y metas programadas.
- d) Se erradicará la corrupción, especialmente en lo que se refiere al manejo de los recursos públicos y se informará oportunamente de los avances y resultados.
- e) Se eliminarán las improvisaciones y las inversiones desarticuladas de la obra pública, que han inducido el desvío y malversación de los recursos.
- f) Se rescatará la confianza de los ciudadanos en sus instituciones; se vigorizarán las cadenas productivas; se fortalecerá la creación de empleos formales y se mejorarán los salarios; se erradicará la delincuencia y se frenará el colapso social y económico.

Para el Portafolio de los Proyectos Prioritarios, proponemos el reordenamiento territorial sustentable de la Zona Metropolitana, especialmente de la vialidad y la modernización del transporte público; la regulación de la tenencia de la tierra y del 'uso del suelo'; la descentralización de la Central de Abasto y de la Central Camionera; agua potable y saneamiento de los Ríos Atoyac, San Felipe y Salado; recolección y tratamiento de la basura; fortalecimiento de las actividades

turísticas, del Programa Peatonal para el centro histórico y la proyección internacional de Oaxaca, mediante la **'Diplomacia Cultural'**. En fin, en 15 años se podrá generar la PAZ y la gobernabilidad en el Apoyo Mutuo y el Respeto Recíproco.

sublimeplenitud@hotmail.com